

bbs

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 41 de 2017
Nº 1.376



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 41 de 2017

Nº 1.376

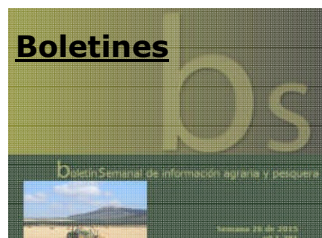
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 20 de octubre de 2017 (Datos del 7 al 13 de octubre de 2017)



1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA.....	4
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	5
2.1. Evolución de los cultivos.....	5
2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2017.....	5
2.3. Estado fitosanitario	10
3.- INFORMACIÓN GANADERA	11
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	11
4.1. Situación de los Mercados Agrícolas	12
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas	15
4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	18
4.2. Situación de los mercados ganaderos	19
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos	19
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía	23
5.-SEGUROS AGRARIOS	24
6.-INFORMACIÓN PESQUERA	26
7.-OTRAS INFORMACIONES.....	31
8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE	32

1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA



- [Ayudas Secretaría General de Fondos Agrarios](#)
- [Temperaturas y Precipitaciones](#)
- [Estado de los embalses](#)
- [Estadísticas Producción ecológica y Producción integrada](#)
- [IFAPA \(Instituto de investigación y formación Agraria y Pesquera\)](#)
- [RAIF \(Red de alerta e información fitosanitaria\)](#)

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- El desarrollo del cultivo de olivar en secano continúa en deficientes condiciones de forma generalizada, en las principales zonas productoras. Muchos frutos se encuentran deshidratados, sin apenas pulpa. En el olivar de riego también se hace notar la falta de precipitaciones.
- En el cultivo del arroz, la recolección sigue su marcha en las provincias de Sevilla y Cádiz. Esta operación se ha generalizado y comienza esta semana también en variedades más tardías, como Jsendra.
- La recolección del algodón ha avanzado bastante esta semana, el buen tiempo sigue permitiendo una recolección sin las lluvias propias del final de verano e inicio del otoño. En Sevilla, principal provincia productora, la superficie recolectada se encuentra en torno al 90%, y ya ha finalizado en las zonas de Vega, más adelantadas.
- En Almería, en los invernaderos de calabacín de la comarca del Poniente almeriense, las variedades de ciclo medio se trasplantarán próximamente, relevando a las plantaciones tempranas, que comienzan a estar agotadas por las altas temperaturas.
- Por lo que respecta a la provincia de Córdoba, la mayoría de las parcelas de ajo chino se han sembrado en lo que va de mes.
- En cuanto a la provincia de Huelva, Primoris, Fortuna, Rociera y Rábida son las variedades de fresa que predominan en la campaña de plantación 2017-2018, que se ha iniciado durante este mes de octubre en toda la provincia, pero con evidente retraso, buscando unas condiciones medioambientales que no se están alcanzando hasta el momento.

CEREALES

De primavera: Continúa la recolección del cultivo del **arroz** en las provincias de **Sevilla y Cádiz**. Esta operación se ha generalizado y comienza esta semana también en variedades más tardías, como Jsendra. En Sevilla, la superficie cosechada a nivel provincial supera el 50%. En Cádiz, la superficie cosechada de arroz ronda el 40-50%, obteniéndose en esta provincia rendimientos medios del orden de los 8.500-9.000 kg/ha.



TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Se sigue con la recolección de los **boniatos** en la provincia de **Cádiz**.

Dentro de la provincia de Málaga, en la **zona de Antequera**, al cultivo de la **patata tardía** se continúa con la aplicación de los riegos y abonados de cobertera. De la misma manera, prosigue el desarrollo del cultivo de la batata, con el inicio de la recolección. Se sigue realizando la siembra de la patata extratemprana en la Comarca de la Axarquía.

En **Sevilla**, la **patata** tardía continúa su desarrollo vegetativo, con riegos y un buen estado sanitario de la planta.

CULTIVOS FORRAJEROS

Prosiguen los riegos y la siega de las parcelas de **alfalfa**, con unas condiciones hasta ahora favorables. En algunas zonas productoras de alfalfa no se observan nuevas siembras, ya que no hay certeza de la posibilidad de regar en la próxima campaña debido a la sequía y a los bajos niveles de los pantanos, siendo la alfalfa un cultivo plurianual que exige una gran inversión para su implantación.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Algodón: En **Cádiz**, la recolección del se encuentra ya muy avanzada, estimándose esté cosechada el 70-75% de la superficie total de algodón de la provincia. El tiempo seco con la ausencia de lluvia y los vientos de levante favorecen la recolección. Muchas parcelas se encuentran ya desbrozadas.

Por lo que respecta a la provincia de **Córdoba**, la recolección continúa a buen ritmo y ha avanzado mucho esta semana. La superficie recolectada a nivel provincial supera ya el 80%. Por zonas, destacan la Vega Baja, y Las Colonias, próximas al 90%, en las que se espera finalizar en los próximos días, y por otro lado, en Santaella y Vega Alta el porcentaje cosechado es de un 60%. Las producciones hasta la fecha están siendo satisfactorias, en general con buenos rendimientos (3-3,5 Tm/ha), y calidad.

En cuanto a la provincia de **Jaén**, la recolección se produce sin adversidades que compliquen dicha labor. Las zonas recolectadas avanzan de Oeste a Este. Los rendimientos obtenidos son magníficos y de buena calidad, en la zona de Mengíbar y Torreblascopedro se recolectan medias altas sobre años anteriores, alcanzando producciones de 4.500-5.000 kg/ha.

En **Sevilla**, la recolección sigue avanzando de forma notable, el buen tiempo sigue permitiendo una recolección sin las lluvias propias del final de verano e inicio del otoño. La superficie recolectada se encuentra en torno al 90%, y ya ha finalizado en las zonas de Vega, más adelantadas. Las producciones esta campaña son satisfactorias, con buenos rendimientos y calidad.

Remolacha azucarera: En el cultivo de la remolacha azucarera se realizan las primeras siembras y se preparan las tierras para esta labor.

CULTIVOS HORTICOLAS

En **Almería**, el estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **comarca del Poniente** es el siguiente:

Pimientos: El pimiento tipo Lamuyo temprano está entrando en recolección (tanto en verde como en rojo) y también el tipo California (rojo, verde y amarillo). Todavía no ha comenzado la recolección del tipo Italiano.

Tomates: Se ha iniciado la recolección en las plantaciones más tempranas.

Berenjenas: Las plantaciones más tempranas ya tienen frutos abundantes y en la semana anterior ya se inició la recolección.

Pepinos: Con las elevadas temperaturas, las plantas se encuentran a pleno rendimiento. Continúa la recolección del tipo Almería y del tipo Español, y comienza la del tipo Francés

Calabacines: Las variedades de ciclo medio se trasplantarán próximamente, relevando a las plantaciones tempranas, que comienzan a estar agotadas por las altas temperaturas.

Semilleros: Se observa poca actividad. Se están criando plantas para los cultivos de variedades de invierno de calabacines y pepinos, y algunas partidas para reposición de marras o cultivos fallidos por ataques de virus.

También en la provincia de **Almería**, en las comarcas interiores, y debido a las altas temperaturas, continúa la recolección de huertos familiares. En plantaciones comerciales, continúa la recolección de brócoli, lechuga y coliflor. Se realizan nuevas plantaciones de lechuga.

En cuanto a la provincia de **Cádiz**, se siembran las hortalizas propias del otoño; col repollo, espinacas, tomate bajo abrigo, acelgas y zanahoria, regándose para favorecer su nascencia. Algunas plantas presentan desarrollo de hojas y se realizan aplicaciones de herbicidas en postemergencia.

En la provincia de **Córdoba**, la mayoría de las parcelas de **ajo** chino se han sembrado en lo que va de mes y se están regando para posibilitar su nascencia. La campaña de riego finaliza el 15 de octubre.



CULTIVOS HORTICOLAS (Continuación)

Dentro de la provincia de **Granada**, en los cultivos hortícolas al aire libre, se siguen con las primeras siembras de **ajo** Chino con expectativas de aminorar la superficie de cultivo éste año. En los **brócolis-coles-coliflores-escarolas**, favorece su crecimiento la climatología, se recolectan las plantaciones realizadas en agosto y se realizan las nuevas plantaciones de otoño. Los **espárragos**, llegan a su madurez total, se observa la parte aérea de las plantas con el amarillento típico. En los **guisantes**, se siguen realizando plantaciones, las tempranas muestran buen desarrollo vegetativo y generativo. En las plantaciones de **lechugas** se incrementa la recolección en las zonas templadas y van finalizando en zonas frías. Las temperaturas suaves y días despejados, favorecen el cultivo. En las plantaciones de **tomates**, con el agostamiento de los cultivos y la bajada de precios, se espera que comiencen a eliminarse los cultivos. En los cultivos hortícolas protegidos, una vez eliminadas las plantaciones tempranas de **calabacines**, las más tardías se mantienen por el precio del producto, aunque con producciones muy bajas. En las plantaciones de **pepinos**, el excesivo calor hace que entren las plantaciones en producción de forma precoz, y que las que están en crecimiento inicial lo hagan con gran rapidez, situación que no deseada dado que se agolpan las producciones. Los invernaderos mantienen las plantaciones de **pimiento** Lamuyo e Italiano, con buena calidad y rendimiento. En los **tomates**, las sueltas de Nesidiocoris en semillero están dando un magnífico resultado, mostrando la mayor parte de los agricultores satisfacción por éste método de control de las poblaciones de Tutta Absoluta y mosca blanca.

En cuanto a la provincia de **Huelva**, *Primoris*, *Fortuna*, *Rociera* y *Rábida* son las variedades de **fresa** que predominan en la campaña de plantación 2017-2018 que se ha iniciado durante este mes de octubre en toda la provincia, pero con evidente retraso, buscando unas condiciones medioambientales que no se están alcanzando hasta el momento. Los trabajos de plantación se piensa han de extenderse hasta final de mes como fecha más probable. El comienzo de la campaña está condicionado por una climatología adversa: altas temperaturas y falta de lluvia; factores que están incidiendo hasta el momento y lo harán mucho más en adelante si no llueve sobre los cultivos y si no bajan las temperaturas a niveles aceptables para la planta. En la zona del condado, los agricultores se están viendo muy afectados desde el principio de la campaña al disponer de pocos recursos hídricos; de aquí la demanda generalizada de un trasvase suficiente desde la Confederación del Guadiana a la del Guadalquivir. Se anuncia un mes de noviembre más normal en cuanto a pluviosidad y temperaturas, y ésta es la esperanza del sector de los rojos: evitar que el calor provoque en la planta estrés hídrico y que la bajada en las temperaturas permita desarrollar una raíz con más fortaleza. La lluvia es especialmente importante en este momento sobre todo para aminorar los costes de producción, al evitar tener que sacar adelante las producciones con agua de riego superficial. No obstante, todo indica que éste será un otoño más bien seco. Este déficit futuro de recursos hídricos que ya se adivina, puede suponer ya desde el principio de la campaña una limitación importante en cuanto a la superficie final de cultivo o al menos en cuanto a la extensión de la campaña en el calendario. Si la climatología lo permite, las primeras fresas comenzarán a mediados de diciembre, coincidiendo con la época de Navidad. Los plantones proceden de viveros ubicados en las provincias de Ávila y Segovia, principalmente, y también de Valladolid, que tienen las empresas freseras. Hasta allí se desplaza personal de Huelva para organizar su traslado hasta las fincas onubenses y ofrecer así un mayor servicio a los socios de sus cooperativas. La mayoría de los plantones llegan ya preparados y listos para la plantación pero algunas sociedades cooperativas optan por traerlos sin ningún tipo de preparación y realizan aquí las labores de limpieza. En cuanto a la superficie plantada en la provincia, todavía es pronto para conocer los datos definitivos ya que las empresas aún no han comunicado las cifras finales de plantación, pero todo apunta a que la superficie será similar a la campaña anterior o se reduzca un tanto y aumente la extensión de otros cultivos (rojos eminentemente) en el mismo sentido. Esta es la tónica que se viene sucediendo en el sector desde hace años: la disminución de superficie de un cultivo implica el aumento de otro del mismo grupo y en la misma proporción. En tal sentido se entiende la extensión tan amplia de la frambuesa y últimamente el arándano, aunque no faltan voces críticas que alertan de excesiva producción y saturación de mercados. Las variedades de fresa más cultivadas en la campaña pasada fueron según extensión: Fortuna: 33,75%. Primoris: 16,28% Rociera: 10,05%. Rábida. 9,98%. Victory: 9,12%. S. Andreas: 7,32%. Calinda: 2%. Candonga: 1,94%. Sabrina. 1,75%. Splendor: 1,46%. Otras: 6,31%. La tendencia es que las variedades onubenses van ganando terreno poco a poco a las americanas, aumentando cada año el número de hectáreas plantadas de las primeras por sus buenos resultados y porque se adaptan muy bien a las condiciones de nuestra provincia.

Por lo que respecta a la provincia de **Jaén**, se ha iniciado la siembra de **ajo** chino en parcelas de la parte más occidental de la provincia, en concreto en la localidad de Lopera, se producen riegos anteriores y posteriores a la siembra. En el resto de la provincia se realizan las labores preparatorias para la siembra.

En lo que se refiere a la provincia de **Málaga**, se están plantando las hortalizas de invierno al aire libre (alcachofa, judías, col, etc.) con un panorama preocupante, debido a la escasez de lluvias y al estado de los acuíferos. En las plantaciones de espárragos, se observa su agostamiento tras dejar de regarse.

Por último, en la provincia **Sevilla**, se recogen **pimientos** Lamuyo al aire libre.

CÍTRICOS

En la provincia de **Almería**, las plantaciones presentan un desarrollo normal, cambiando de color los frutos. Ha comenzado la recolección de las **naranjas** Navelinas, **limón** Fino y lima en el Almanzora. En todas las comarcas citrícolas, sigue la recolección de **mandarinas** tempranas.

En distintas zonas de la provincia de **Sevilla**, continúa la recolección de las **naranjas** Navelinas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, tras concluir la recolección de la almendra en toda la provincia, en algunas zonas frías, comienzan a realizarse la labor de poda.

Las operaciones de poda de los **almendros** comienzan en la provincia de **Granada**, aunque aún quedan por recolectar pequeñas explotaciones que las realizan de forma manual.

En la provincia de **Málaga**, la campaña de recolección de los **nogales** se encuentra avanzada por encima del 50% en la zona de Ronda. Aunque es un cultivo de regadío al cual no le ha faltado el riego, sin embargo si les ha afectado las altas temperaturas. Hay entre un 15% y un 20% de nueces quemadas o soleadas y esto influye en la calidad. El precio no ha variado con respecto a la campaña anterior. En las plantaciones de **castañas**, ya se han recolectado más del 80% de la superficie, la calidad es muy buena.

Frutos subtropicales

En la costa de **Granada**, se mantiene la recolección de los **aguacates**, variedades Bacon y algo de Hass, si bien aún no tiene el nivel de rendimiento graso deseado. En los **mangos**, la variedad Keitt va entrando en producción. Se observa el estado generativo (E), los peciolos alcanzan su tamaño definitivo y las hojas han emergido completamente. En los **nísperos**, las yemas van evolucionado si bien aún no comenzado a su desborre.

En la costa oriental de **Málaga**, la recolección en las plantaciones de **mangos** está muy avanzada, próxima al **80%**. La variedad **Tommy Atkins** se encuentra prácticamente recolectada. La variedad **Osteen** se encuentra muy avanzada en su recolección y la variedad **Sensación** se encuentra en plena recolección. En las variedades **Kent** y **Keitt** se está iniciando la recolección.

VIÑEDOS

En la provincia de **Córdoba**, el estado fenológico dominante de los viñedos es el O (Caída de las hojas). La recolección está completamente terminada. En las parcelas de regadío se realiza la fertirrigación ya que en este estado fenológico el cultivo demanda el 30% de los nutrientes que necesita.

Dentro de la provincia de **Málaga**, en la Comarca de la **Axarquía**, se ha retirado la totalidad de la uva de los paseros. Queda aún parte de la cosecha por clasificar en los lagares.

OLIVAR

Olivar de almazara

En la provincia de **Almería**, la mayor parte del olivar de almazara se encuentra ya en los estados fenológicos 80 a 85, de comienzo de coloración de los frutos. En las plantaciones de secano se ven frutos arrugados, por la falta de lluvias. Se ha comenzado a recolectar y molturar en algunas plantaciones. Otras comenzarán en las próximas semanas. En el olivar de aderezo, se espera comenzar la recolección la semana que viene en el Alto Andarax-Río Nacimiento.

El estado fenológico dominante del olivar en la provincia de **Córdoba** es el H (Endurecimiento del hueso) y como más avanzado I2 (Envero manchas rojas). El cultivo se encuentra en una situación similar a las semanas pasadas y con evolución desfavorable, ya que continúan las temperaturas altas y sin precipitaciones. En las parcelas de secano el cultivo presenta síntomas manifiestos de estrés hídrico, más manifiestos cuanto mayor carga tiene el olivo, mientras que en los regadíos se intensifican los riegos antes del anunciado corte de suministro a partir del día 15 de octubre. El precio de la aceituna de aderezo continúa al alza por lo que se incrementa la recolección en parcelas de regadío que es donde se tienen calibres comerciales, ya que en las parcelas de secano es difícil encontrar parcelas verdeables.

OLIVAR

Olivar de almazara

En las comarcas de **Granada**, el estado fenológico dominante del olivar continúa siendo I1 (Envero amarillo) y el más atrasado H (Endurecimiento de hueso) en las Zonas Biológicas de Baza, Guadix y Montefrío, incluso ya se observan frutos en I2 (Envero manchas rojas) y J1 (Fruto maduro pulpa blanca). Se sigue realizando la aplicación de riegos, cosecha de verdeo y desvaretaje.

Por lo que se refiere a la provincia de **Huelva**, la aceituna empezó a acumular aceite desde que comenzó a endurecer el hueso. El déficit hídrico hace que la aceituna no complete su desarrollo normal, pierda turgencia y cuando recojamos estos frutos nos encontraremos con un rendimiento graso menor del esperado. La cosecha se presentaba buena pero si sigue este déficit de agua esta aceituna arrugada iniciará una falsa maduración y terminará con sus frutos deshidratados o en el suelo. A falta de menos de dos meses para que se generalice la recolección, las esperanzas de los olivereros están en que se cumplan los pronósticos de un próximo mes de noviembre lluvioso.

El desarrollo del olivar de secano continúa en malas condiciones de forma generalizada en la provincia de **Jaén**, los frutos continúan deshidratados, sin apenas pulpa, aparecen más frutos secos con la consecuente pérdida de cosecha. En el olivar de riego también se hace notar la falta de lluvias. El estado fenológico no varía sobre la semana anterior, es el I1 (Envero -amarilleo) y como más avanzando el I2 (Envero-manchas rojas).

Debido a la climatología, la campaña de molino se ha adelantado este año en la provincia de **Sevilla**. La aceituna se recoge en algunas parcelas de La Campiña, con el vibrador de paraguas y las mantas propias para su recolección. El estado fenológico del olivar de molino tiende a BBCH 80-85, (maduración) y cambio de color de los frutos.

Olivar de mesa

En las zonas de verdeo de la provincia de **Sevilla** se recogen las últimas parcelas, aunque mucha aceituna ha alcanzado su madurez y el cambio de color ya se ha producido.



2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2017

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 27 de septiembre de 2017.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **Linkedin**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a la newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

Linkedin: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino, equino, aves y conejos que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2017

GANADO BOVINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blonda de Aquitania, Rubia Gallega, Limusina y Retinta; subasta (día 12) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Loja (Granada)**, 20-22 de octubre. Concurso Nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacaune. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacaune, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

GANADO PORCINO

EQUINO CABALLAR

- **Sevilla**, 14-19 de noviembre (SICAB). Concurso Nacional de Pura Raza Española.

EQUINO ASNAL

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso Nacional Asnal Andaluza.

GANADO AVÍCOLA:

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.
- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de las razas Andaluza Azul, Combatiente Español, Gallina Castellana Negra, Gallina del Prat, Euskal Oiloa, Galiña de Mos, Gallina Empordanesa, Gallina Ibicenca, Gallina Pedresa, Indio de León, Mallorquina, Menorquina, Murciana, Pardo de León, Penedesenca, Pita Pinta, Sobarbe, Uretrana y Valenciana de Chulilla. Exposición de Oca Euskal Antzara y Oca Empordanesa.

GANADO CUNÍCOLA:

- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de Conejo Gigante Español.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los Mercados Agrícolas

- *Descensos generalizados del precio de los cereales en los mercados internacionales.*
- *Los precios medios de los cereales grano anotan ligeros movimientos al alza en España.*
- *Predominio de los descensos en el precio de los cereales en Andalucía, donde únicamente se incrementa ligeramente la avena.*
- *Predominio de los descensos en el precio medio de las hortalizas protegidas en Andalucía.*
- *Las hortalizas cultivadas al aire libre en Andalucía han presentado un comportamiento dispar.*
- *Precios ligeramente al alza en el aceite de oliva Virgen Extra y Virgen en Andalucía, no habiéndose comercializado lampante por parte de las empresas colaboradoras con el Observatorio de Precios y Mercados.*

CEREALES

Mercado Internacional

Descensos generalizados, entre el jueves 5 y el jueves 12 de octubre, en el mercado internacional del precio de los cereales, que estuvieron a la espera del resultado del informe del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), que se publicó el mismo día 12. En dicho informe el USDA revisa al alza las previsiones de producción mundial 2017/2018 motivado por los incrementos en las estimaciones de producción en la UE, Rusia y Canadá.



La revisión al alza de los stocks internacionales y estadounidenses han presionado la cotización del trigo que cerró con una bajada de un 2,3% en la Bolsa de Chicago, mientras que el maíz, con una revisión a la baja de las existencias en EE.UU. consiguió permanecer prácticamente invariable, ya que descendió un 0,1%.

En los mercados europeos de Londres y París, la tendencia fue a la baja, de forma que el trigo descendió un 2,6% en París, donde cotizó a 161,75 €/ t, y un 1,89% en Londres, donde registró un valor de 140,4 £/ t. El maíz anotó un precio de 152 €/ t, lo que supuso una caída de un 1,8% con respecto a la semana pasada.

Mercado Nacional

En las lonjas nacionales, de forma generalizada, el precio de los cereales tendió al alza, no obstante, en la lonja del Ebro permaneció invariable por la influencia de los festivos. De acuerdo a los datos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en la semana del 9 al 15 de octubre se han anotado ligeros movimientos al alza en los precios medios de los cereales grano, excepto en trigo duro y arroz cáscara que permanecen estables. Cebada malta 1,04%, cebada pienso 0,68%, trigo blando panificable 0,62% y maíz grano 0,06%.

Mercado en Andalucía

Descienden las cotizaciones de cebada, maíz y trigo, mientras que la avena se incrementa de forma ligera al subir menos de un euro/ kg. Las bajadas han sido también ligeras en cebada y maíz, mientras que el trigo sí ha registrado una bajada mayor.

FRUTAS Y HORTALIZAS

HORTÍCOLAS PROTEGIDAS

Mercado en Andalucía

Predominio de los descensos en las hortalizas protegidas en Andalucía, donde únicamente las judías verdes y el pepino han anotado un incremento. Las mayores caídas se han registrado en berenjena y calabacín.



Tomate

Tercera semana de descensos continuados en el precio medio del tomate, que ha acumulado unas pérdidas de 14 céntimos/ kg en su conjunto. La cotización del tomate esta semana ha sido de 0,61 euros/ kg, 4 céntimos/kg más baja que la semana pasada. Por tipos, el precio de todos ellos ha descendido, siendo el que más ha bajado el Rama que pierde 7 céntimos/ kg, aunque a pesar de ello continúa siendo el tipo más valorado con 1,02 euros/ kg. El Liso es el tipo que menos cotización alcanza esta semana y se sitúa en 0,45 euros/ kg. El tomate Liso y el Pera se encuentran por debajo de los valores del año pasado por estas fechas, mientras que Larga Vida y Rama cotizan a niveles superiores a entonces.

Calabacín

A pesar de la fuerte caída que ha registrado el precio medio del calabacín en las tres últimas semanas, donde se ha dejado 83 céntimos/ kg, continúa anotando valores superiores a los que se produjeron la misma semana del año pasado, cuando cotizaba a 0,47 euros/ kg.

Berenjena

Bajada de un euro/ kg del precio medio de la berenjena en las tres últimas semanas, registrando un valor de 0,29 euros/ kg. Con respecto a la semana anterior el descenso ha sido de 22 céntimos/ kg. En términos interanuales la cotización de la berenjena se ha situado por debajo de la alcanzada la misma semana del año pasado.

Pepino

Recuperación de 8 céntimos/ Kg del precio medio del pepino esta semana que anota 0,40 euros/ kg. Las dos últimas semanas de incrementos han supuesto que se abandone el valor más bajo desde hace un año, registrado hace dos semanas, que ha sido de 0,21 euros/ kg. Por tipos, el más valorado es el corto o tipo español con 0,57 euros/ kg y el menos valorado el medio largo o tipo francés que cotiza prácticamente a la mitad de tipo español con 0,27 euros/ kg.

Pimiento

Descenso de 4 céntimos/ kg del precio medio del pimiento que sitúan su cotización en 0,79 euros/ kg, lo que supone que continúa por encima de lo anotado el año pasado por estas fechas. Por tipos, descienden todos por segunda semana consecutiva, estando situado el Italiano por debajo de los valores del año pasado por estas fechas, mientras que California y Lamuyo permanecen por encima. El más valorado es el Lamuyo con 0,90 euros/ kg, seguido por el California que registra 0,76 euros/ kg.

Judía Verde

La judía verde anota un fuerte incremento con respecto a la semana anterior de 35 céntimos/ kg que sitúa su cotización en 1,5 euros/ kg, a pesar de ello su valor se encuentra por debajo del alcanzado en la semana 41 del año pasado cuando cotizaba a 1,66 euros/ kg.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.iuntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

Mercado en Andalucía

Comportamiento dispar en el precio de las hortalizas cultivadas al aire libre en Andalucía, con variaciones al alza o la baja dependiendo del producto y de la provincia que se trate. Esta semana el número de hortícolas que han permanecido estables ha aumentado. Las subidas se han anotado en ajo y calabacín, mientras que el tomate y la judía verde han marcado una clara tendencia a la baja. La estabilidad ha predominado en acelga, calabaza, col, coliflor lechuga, pepino, puerro y zanahoria.

Tomate

El precio del tomate se ha depreciado de forma general en Cádiz, Granada y Málaga, y ha permanecido estable en Sevilla, llegando a anotar ligeros incrementos en los tipos lisos en Los Palacios y en el Aljarafe sevillano.

Pimiento

El precio medio del pimiento ha anotado esta semana una caída de 3 céntimos/ kg con respecto a la pasada, habiendo descendido, sobre todo, en Granada y Sevilla. En esta última provincia los Italianos verdes y los Lamuyos verdes han repetido.

Calabacín

Subidas de dos céntimos/ kg en el precio medio del calabacín, siendo Sevilla la provincia donde más claramente ha tendido al alza.

Berenjena

Baja el precio medio de la berenjena cultivada al aire libre esta semana. En Cádiz se han anotado los mayores descensos, mientras que en Sevilla la cotización ha permanecido prácticamente estable.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Durante la semana 41 el mercado mostró poca actividad, con volúmenes comercializados más pequeños que la semana anterior. En cuanto a los precios en origen, éstos se mantuvieron en niveles similares a los registrados durante la semana pasada, incrementándose en "virgen extra" y "virgen". En cuanto a "lampante", las empresas colaboradoras del Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía no realizaron operaciones.

A nivel provincial, durante la semana 41 las empresas colaboradoras con el Observatorio de Precios y Mercados realizaron operaciones en origen en las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla. Los precios medios registrados oscilaron entre 3,750-4,000 €/kg en "virgen extra" y 3,713 €/kg en "virgen".

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

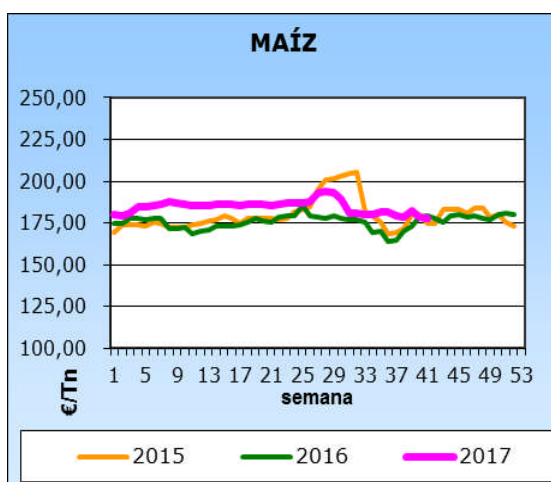
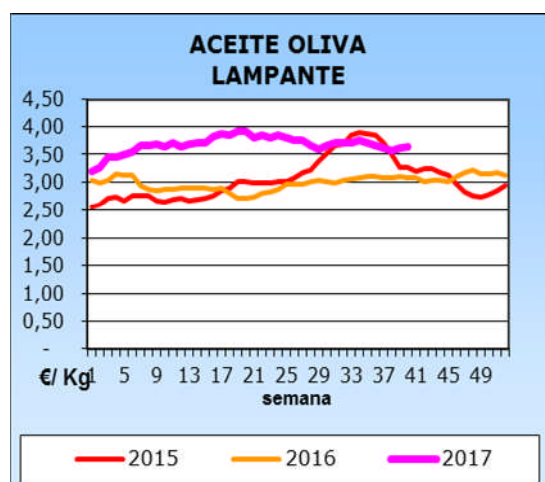
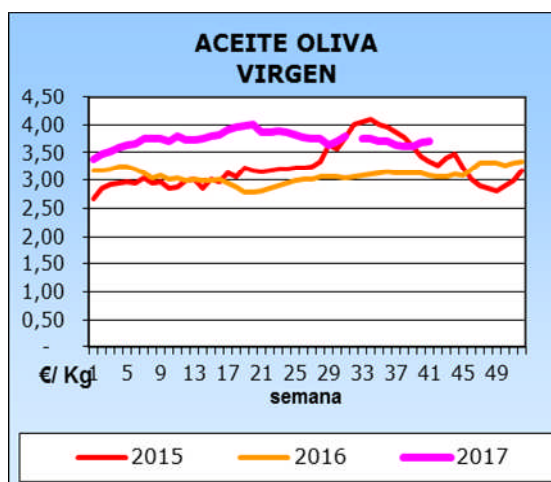
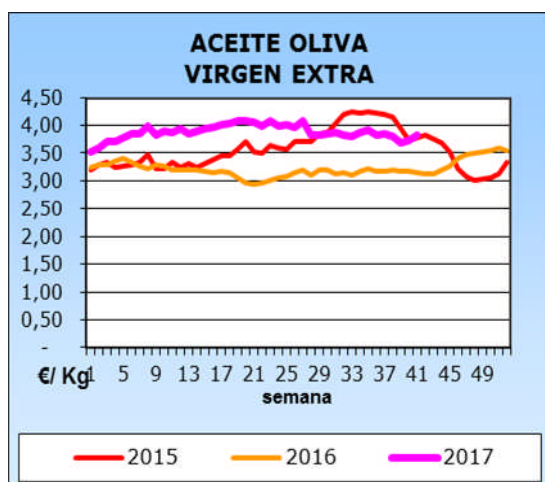
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

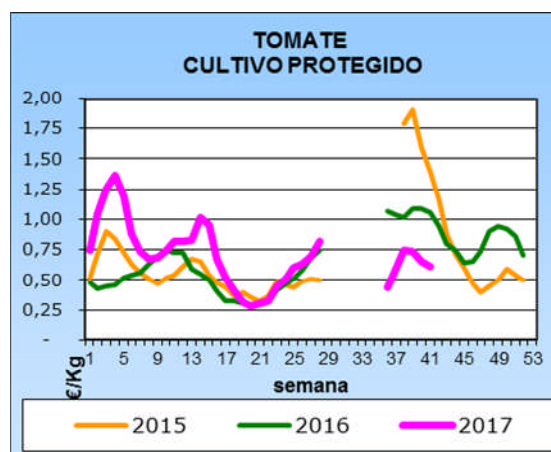
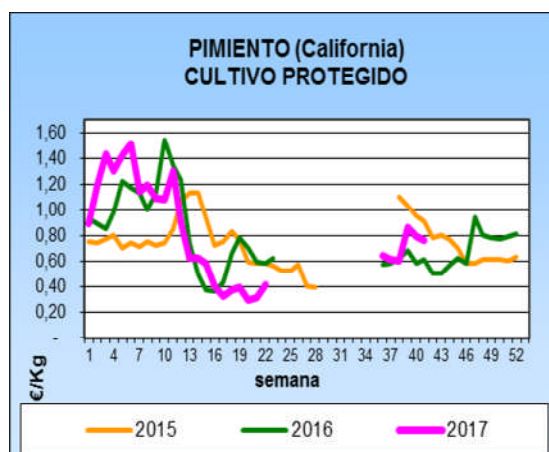
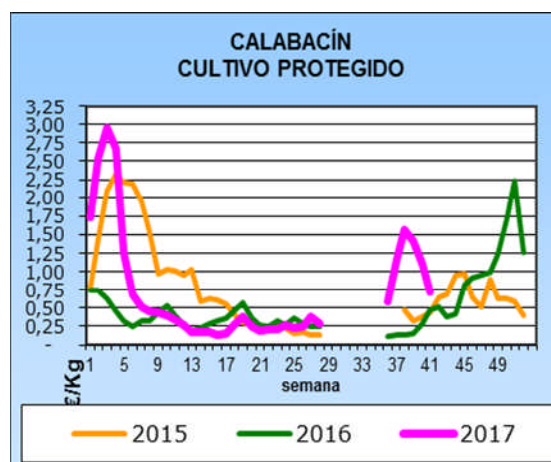
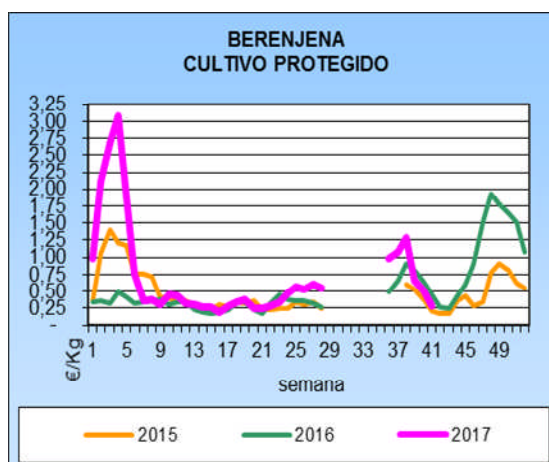
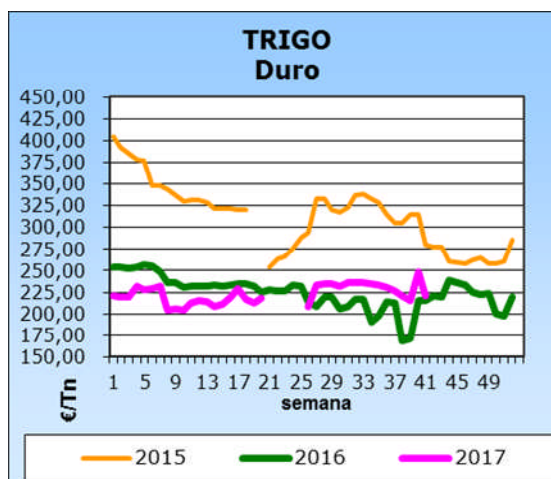
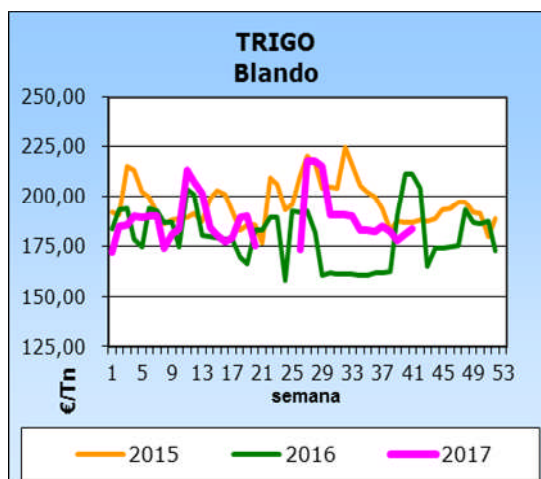
En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los agricultores para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos agrícolas disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos agrícolas en diferentes posiciones comerciales.

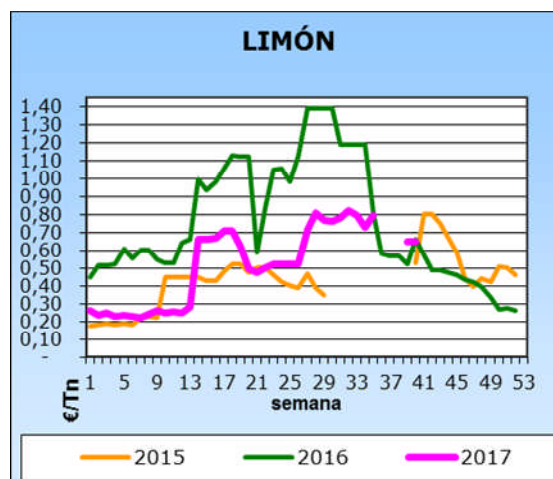
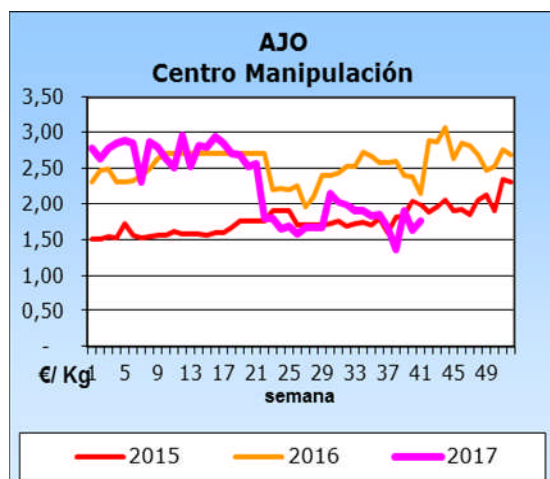
Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-agricolas.html>

Evolución anual de los precios







Evolución de precios agrícolas. Datos del Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas

Este apartado recoge información sobre los precios medios diarios de frutas y hortalizas registrados en los mercados representativos establecidos por la Comisión Europea.

Estos precios serán precios de salida en centro de acondicionamiento, una vez seleccionados y embalados y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kg de peso neto.

Para una mayor información: <http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-diarios-frutas-hortalizas.html>

4.2. Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Con respecto a la semana pasada, el número de animales presentados en el mercado ganadero de Torrelavega ha experimentado un incremento de casi un 16%, llegando a ofertarse 2.319 reses, lo que supone una cifra elevada teniendo en cuenta la época del año en la que nos encontramos, que se caracteriza porque la oferta suele mantenerse en valores bajos. El mayor número de animales no ha influido sobremanera en el comportamiento del mercado de vacuno para vida, debido principalmente a la presencia de un mayor número de compradores. El tipo cruzado ha mejorado su comercialización con respecto a la feria anterior, ganando en agilidad tanto en cruzado menor como en mediano, vendiéndose todo el ganado a precios repetitivos. En el ganado frisón la poca presencia de este tipo junto a la llegada de compradores ausentes en semanas anteriores se ha traducido en que la comercialización haya sido rápida con cotizaciones repetitivas. En Pola de Siero, que ha celebrado sesión coincidiendo con el festivo del 12 de octubre, el número de operadores y de terneros se ha incrementado en una sesión muy selectiva hacia animales cruzados con repeticiones de precio en éstos y descenso de 5 euros/ unidad en los frisonos.

En el sector del vacuno de abasto o destinado a carne en Torrelavega los tratos han sido más costosos, debido a la ausencia de compradores habituales y al aumento de animales, lo que ha supuesto un alargamiento de los mismos, si bien se han conseguido vender todas las reses en precios que pueden considerarse repetitivos. En Pola de Siero los animales de abasto, presentes en menor número que la semana pasada, se han vendido a precios sostenidos, de forma general, motivado por una presencia de compradores similar a la de la semana pasada. El equilibrio entre oferta y demanda provocó el estancamiento de los precios.

Mercado en Andalucía

La semana en el bovino para cebadero se ha comportado de forma estable en todas las categorías y provincias, salvo en Cádiz, donde se han incrementado las cotizaciones tanto de los añojos como de los terneros. En esta provincia únicamente las terneras retintas han repetido precio.

El ganado para sacrificio se ha comportado de la misma forma que el de vida, con repeticiones en todas las categorías y provincias menos en Cádiz, donde ha aumentado 2 céntimos/ kg.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

Las últimas semanas el mercado del porcino cebado de capa blanca en nuestro país se está caracterizando por caídas continuadas en el precio e incrementos, semana tras semana, en el peso. La bajada de 4,6 céntimos/ kg vivo de esta semana han situado el precio del cerdo de Lleida o normal en 1,137 euros/ kg, lo que supone un descenso acumulado de 29,7 céntimos/ kg menos que el registro del pasado 17 de agosto, y sitúan su cotización en uno de los registros más bajos del año, alcanzado en el mes de enero. Con relación a otras campañas en esta misma semana, ya está por debajo del precio de 2016 y próximo a las cotizaciones de 2015. Las bajadas de precio en nuestro país comienzan a asimilarlo al que se registra en Alemania, lo que favorece la competitividad a la hora de exportar a terceros países, hecho que ha podido provocar pérdida de cuota de mercado en semanas anteriores por el menor registro alemán. En estos momentos el precio español ya está por debajo del alemán tras la repetición registrada en Alemania esta semana, y muy próximo al que se registra en Francia. Las cotizaciones en otros países productores en la UE han tendido a estabilizarse, si bien en alguno de ellos se han anotado descensos, como ha sido el caso de Holanda, Italia y Portugal. La abundancia de cerdos continúa siendo la tónica general, lo que tensa el precio a la baja.

Tras las subidas en la cotización del lechón en España de las últimas semanas, se ha anotado una repetición en ésta que ha estado motivada por la, ya clara, entrada de lechones holandeses a precios, en muchos casos, inferiores al nacional. La cotización del lechón en Mercolleida ha permanecido en 30 euros/ animal, valor prácticamente idéntico al alcanzado la misma semana del año pasado. En los mercados europeos la tendencia general continúa siendo a la baja. En Segovia también se mantiene el precio, mientras que en Zamora se han perdido los 2 euros/ lechón que se ganaron la semana pasada.

Esta semana, nuevamente, se han incrementado las cotizaciones de los cebados de Ibérico, Cebo y Cebo de Campo en Extremadura, habiéndolo hecho en 1,3 y 0,87 céntimos/ kg respectivamente, mientras que en Salamanca ha repetido el Cebo y el Cebo de Campo. Los lechones de Ibérico han repetido en Salamanca y en Extremadura.

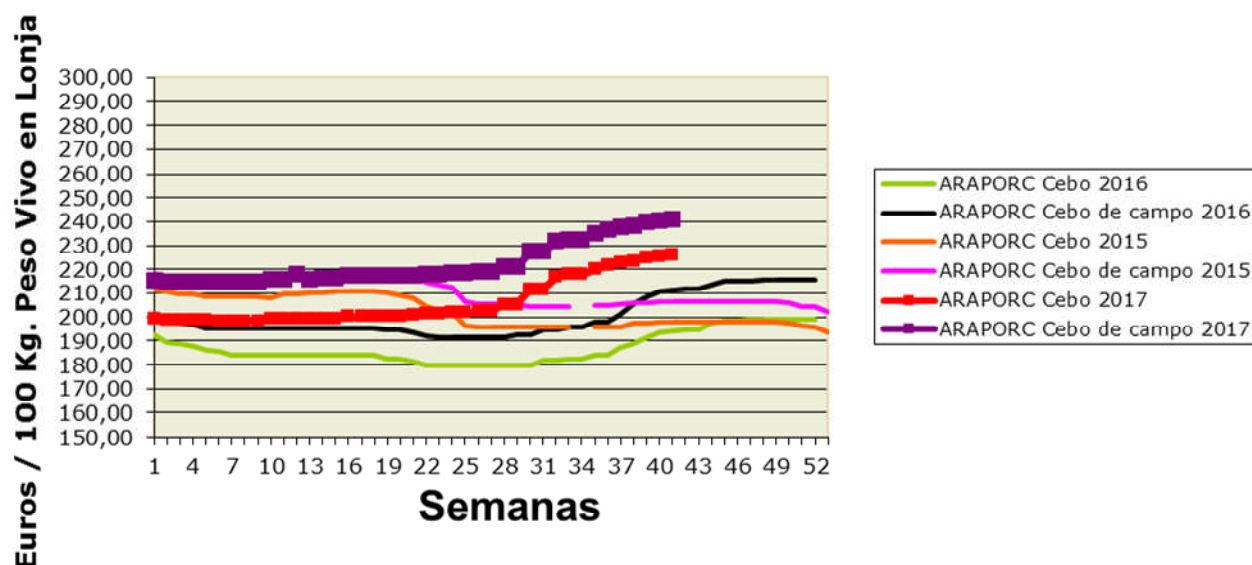
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Permanece la tendencia a la baja en el precio del cebado de capa blanca en Andalucía, con bajadas generalizadas en todas las provincias, habiéndose producido la mayor caída en SE ARAPORC que regulariza su precio y pierde 8,8 céntimos/ kg, cotizando a 1,15 euros/ kg. Tan solo repiten los cebados de 60-80 kg en Cádiz. Los lechones permanecen estables en casi todas las provincias.

Continúan subiendo una semana más las cotizaciones de los cebados de Ibérico, que aumentan en porcentajes no muy elevados, aunque, al producirse semana tras semana, el acumulado desde hace 10 semanas comienza a ser notable, más de 20 céntimos/ kg de subida desde entonces. Los lechones han presentado una semana más estable, aunque sí han variado al alza en Córdoba.

Ibérico Cebo 2015-2016-2017



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Las subidas en las últimas semanas de las cotizaciones de cordero de entre 19 y 25 kg, gusto del mercado interior, han originado que el reflejo de éstas al precio de la carne sea cada vez más costoso, lo que ha conllevado a los mataderos a presionar para que los precios no continúen con la tendencia al alza que mantienen desde hace varias semanas y que lo han situado por encima de los registros de 2015 y 2016 por estas fechas. A pesar de que continúa la escasez de cordero en campo y que la demanda motivada por la Fiesta del Pilar ha sido alta el hecho comentado anteriormente ha podido más y los precios han repetido en todas las categorías. A la hora de exportar la falta de animales y la carestía de estos está provocando que países como Francia estén eligiendo otros países como suministradores. Repeticiones también en mercados como el de Albacete, Barcelona y Talavera de la Reina por el poco movimiento del sector.

El precio del cabrito se ha mantenido estable en Talavera de la Reina y en Albacete ante el equilibrio entre la oferta presentada y la demanda existente, mientras que en Barcelona ha descendido 30 céntimos/ kg canal.

Mercado en Andalucía

Esta semana se ha caracterizado por un mercado de corderos marcado por la estabilidad, si bien en Granada sí se han anotado variaciones a la baja en los lechales y al alza en los pascuales. La otra variación se ha producido en los lechales en SE-Sierra Norte que han registrado un ligero incremento inferior a un 1%.

Las cotizaciones de los cabritos continúan con descensos en Granada, mientras que en Cádiz están estables.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Repite la cotización del pollo blanco en 0,87 euros/ kg vivo en Belpuig (Lérida), mínimo anual (lo que se lleva de año) e interanual. Por su parte, el precio del pollo amarillo, que ha permanecido estable durante 17 semanas en 1,43 euros/ kg vivo, valor más alto de los últimos cinco años, ha anotado un descenso de 48 céntimos/ kg que lo han situado en 0,95 euros/ kg vivo que es uno de los registros más bajos de lo que se lleva de año, sólo superado los 0,91 euros/ kg que se registraron en tres semanas del mes de marzo. En la lonja del Ebro el pollo no ha cotizado esta semana, mientras que la gallina pesada ha permanecido estable en 0,42 euros/ kg.

Semana tras semana el precio de todas las categorías de huevo marca nuevo máximo anual en la lonja de Belpuig. Las fuertes subidas de esta semana se han repartido de la siguiente forma, los "XL" se incrementan por docena en 8 céntimos, los "L" en 10 céntimos, los "M" en 11 céntimos y los "S" lo hacen en otros 10 céntimos. De la misma forma la lonja avícola de Toledo anota un incremento de 5 céntimos/ docena ante una demanda que continúa fuerte, alcanzándose un nuevo máximo anual.

Mercado en Andalucía

Estabilidad en el precio de las canales de pollo en Andalucía.

Al igual que lo sucedido en el mercado nacional, los diferentes gramajes de huevo en nuestra Comunidad Autónoma continúan subiendo, si bien en Sevilla repiten los "XL" y los "L", y suben 2 céntimos/ docena los otros dos tamaños. En Córdoba el aumento ha sido de 3 céntimos/ docena en todas las categorías.

Leche de vaca y oveja

Se incrementa el precio de la leche en la UE según datos del Observatorio Lácteo de 12 de octubre. La cotización de la leche ha alcanzado los 35,2 euros/ 100 kg, lo que supone una subida de un 3% con respecto a julio, y un incremento interanual de un 34% frente a los registros de agosto de 2016. En nuestro país el precio continúa por debajo de la cotización media en la UE, un 13% más bajo que ésta al anotar 30,7 euros/ 100 kg. De la misma los productos lácteos en su conjunto han anotado una caída, bajando un 3,6% la mantequilla y un 1% la LEP (leche entera en polvo), manteniéndose estable el queso Cheddar e incrementándose en un 1,5% la LDP (leche desnatada en polvo).

Según informa FranceAgrimer (institución nacional francesa de productos de la agricultura y de la pesca) la producción láctea mundial se mantiene al alza motivada por los incrementos en Nueva Zelanda, Estados Unidos y la Unión Europea, destacando en esta última Polonia, Irlanda e Italia. El aumento ha venido impulsado por la recuperación de los precios pagados a los ganaderos en los últimos meses y la mejora de las exportaciones europeas. En los seis primeros meses aumentó casi un 40% la exportación de leche en polvo y un 8% la de queso, mientras que la mantequilla disminuyó por la falta de oferta. La mantequilla está alcanzando niveles de precio muy elevados.

Mercado en Andalucía

Sin variaciones en el precio de la leche en Andalucía, salvo en Sevilla donde sube 1,63 céntimos/ l la leche de vaca, que recupera lo perdido la semana pasada, y 0,39 céntimos/ l la de cabra.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los ganaderos para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos ganaderos disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos ganaderos en diferentes posiciones comerciales.

Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-ganaderos.html>

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN TRIGÉSIMO OCTAVO

- Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2016, por el que se aprueba el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[Resolución de 19 de diciembre de 2016](#)

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

[Calendario de suscripción del Trigésimo Octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.](#)

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA AYUDA DE SEGUROS AGRARIOS

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha publicado en BOJA la Orden de ayudas que subvenciona el coste de las primas de los seguros para los cultivos y ganados que se encuentren en explotaciones de Andalucía.

Orden de 8 de mayo de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017 las ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, y se establecen las determinaciones en relación con estas ayudas, según lo dispuesto en la Orden de 17 de febrero de 2006, que cita. [Orden](#)

A continuación se responden las dudas más frecuentes:

¿Hay que presentar alguna solicitud?

Este tipo de ayudas no requieren rellenar ninguna solicitud ya que la formalización de la correspondiente póliza de contrato de seguro por el asegurado, o el tomador en su nombre, tendrá la consideración de solicitud de la subvención. siempre y cuando se haya realizado dentro de los periodos de suscripción

¿Cuándo tendría que haber formalizado el seguro para poder acceder a la ayuda?

El periodo de contratación entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015 o del trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

¿Son validas las pólizas de un seguro renovable?

En caso de pólizas de seguro renovable, tendrán la consideración de solicitud de subvención la póliza de seguro inicialmente suscrita, conjuntamente con el recibo de pago de la correspondiente anualidad. Se presumirá que el pago del recibo de la póliza constituye la manifestación de la aceptación de las condiciones del seguro y de la concurrencia de los requisitos para la percepción de las subvenciones correspondientes.

¿La subvención es para todas las líneas de seguros y módulos?

La subvención es para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios. Para las líneas ganaderas serán todas.

¿Cómo se calcula la cuantía de la ayuda que voy a recibir?

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para las siguientes líneas y módulos:

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras: 45%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para las siguientes líneas:

Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 45%.

Seguro de compensación por pérdida de pastos: 45%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 70%.

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para las siguientes líneas y módulos:

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras: 50%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para las siguientes líneas:

- Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 50%.

- Seguro de compensación por pérdida de pastos: 50%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 100%.

Para más información puede remitirse al correo electrónico saac.capder@juntadeandalucia.es o a la Web de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas [Ayudas a la contratación de seguros agrarios convocatoria 2017 \(ejercicio 2016\)](#)

ORDENES DEL TRIGÉSIMO OCTAVO PLAN DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS PUBLICADAS EN BOE

A continuación se detallan las líneas que se han publicado actualmente en BOE:

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN OCTUBRE

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS Y FORESTALES:

- [Seguro base garantías adicionales uva vinificación](#)

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro de apicultura](#)

6.-INFORMACIÓN PESQUERA

HUELVA

Situación actual de los Centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos en la provincia de Huelva

En la actualidad existen en la provincia de Huelva un total de 31 centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos autorizados por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de conformidad con el Decreto 124/2009 de 5 de mayo, por el que se regula la autorización de actividad de los centros de expedición y de depuración, así como la comercialización en origen de los moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos y se crea el Registro Oficial de Centros de Expedición y de Depuración de Andalucía.

30 de esos centros de expedición están autorizados para realizar la Comercialización en origen de moluscos procedentes del marisqueo a pie y de la acuicultura, dos de los cuales son centros asociados a las Lonjas de Isla Cristina y de Punta Umbría para también atender las necesidades de la flota marisquera que opera en esos puertos.

Además, 4 de ellos se encuentran autorizados para la Depuración de moluscos.

La ubicación de los mismos se reparte a lo largo de toda su costa, en los términos municipales de Almonte,

(1 centro), Ayamonte (3 centros, 2 de ellos también depuración), Cartaya (1 centro también depuración) Huelva (2 centros), Isla Cristina (16 Centros, 1 de ellos también depuración), Lepe (1 centro) y Punta Umbría (7 centros).

La captura y comercialización de las especies declaradas en cada una de las zonas de producción está en función de los resultados de los análisis periódicos que se realizan según los protocolos establecidos.

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2017	E. Coli: 10-10-2017
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	E. Coli: 10-10-2017	
Almeja japonesa	(Ruditapes philipinarum)	E. Coli: 10-10-2017	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	E. Coli: 10-10-2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	E. Coli: 10-10-2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	E. Coli: 10-10-2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	E. Coli: 10-10-2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	E. Coli: 10-10-2017	

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	11/08/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philipinarum)	11/08/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	11/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	11/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	11/08/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017
Pirulo	(Venerupis aureus)	01/10/2017

HUELVA (continuación)

Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2017	

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	01/08/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	25/05/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	25/05/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017
Pirulo	(Venerupis aureus)	01/10/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2017	

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	31/08/2017
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	31/08/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	31/08/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	31/08/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	31/08/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	28/08/2017
Clica	(Spisula solida)	31/08/2017
Coquina	(Donax trunculus)	31/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	31/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	31/08/2017

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01-09-2017	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	11/10/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	11/10/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	11/10/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	11/10/2017
Coquina	(Donax trunculus)	11/10/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	11/10/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	11/10/2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	01/08/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	17/03/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/03/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017

- Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	28-08-2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	28-08-2017
Coquina	(Donax trunculus)	28-08-2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	28-08-2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	28-08-2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Clíca	(Spisula solida)	01/06/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/05/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales Pesados. 11/01/2013	

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	16/08/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	16/08/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	16/08/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	16/08/2017
Coquina	(Donax trunculus)	16/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	16/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	16/08/2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona X Matalascañas:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	16/08/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	16/08/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	16/08/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	16/08/2017
Coquina	(Donax trunculus)	16/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	16/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	16/08/2017

- Situación Legal. Cerrada: Ninguna

Zona XI Zona Marítima de Doñana:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

-Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

Zona XII: Estuario del Guadalquivir

-Situación Legal. Abierta: Ninguna.

-Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales Pesados: 01/06/2004	
Longueirón.	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Mejillón	(Mytilus Galloprovincialis)	22-09-2017

Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

2.- Actividades de pesca

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

Por Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, desde las 00:00 horas del día 18 de septiembre de 2017 hasta las 00:00 del día 1 de enero de 2018, queda prohibido capturar, mantener a bordo, trasbordar, desembarcar y comercializar la especie chirla (Chamelea gallina) procedentes de las zonas de producción del litoral mediterráneo de Andalucía. Las capturas accidentales de estos organismos deberán ser devueltas inmediatamente al mar.

Desde el 1 de octubre se reanudó la pesca de pulpo con artes de trampa (nasas, alcatruces) al concluir la veda establecida, según la Orden de 19 de febrero de 2016, por la que se regulan los artes de trampa para la captura de pulpo (Octopus vulgaris) en el litoral mediterráneo de Andalucía y se crea el censo de embarcaciones autorizadas para dicha actividad.

MÁLAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia del 2 al 6 de octubre de 2017 es la siguiente:

Se prohíbe la captura de almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), búscano (*Hexaplex trunculus*), cañailla (*Bolinus brandaris*), coquina (*Donax trunculus*), bolo (*Venus verrucosa*) y concha fina (*Callista chione*), en todas las zonas de producción de la provincia, por presencia de toxinas en unos casos, y por haber dado comienzo la campaña de captura de corruco. Se permite la captura de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), con destino exclusivo a la industria de transformación (langostillo), en las zonas, 28 (Guadalmazá) y 34 (Rincón de la Victoria), prohibiéndose en las restantes zonas, por presencia de biotoxinas. La captura y comercialización de anémona de mar (*Anemonia sulcata*) se permite en toda la provincia. Respecto a los erizos (*Arbacia lixula*/Paracentrotus lividus), se prohíbe su captura y comercialización, al encontrarse en época de veda. La captura y venta de chirla (*Chamelea gallina*) está prohibida al haberse alcanzado el tope anual de capturas, establecido en el Plan de Gestión para esta pesquería. Se prohíbe la captura de vieira (*Pecten maximus*) en toda la provincia por otras causas.

En relación con las especies cultivadas, se prohíbe la extracción y comercialización de mejillón (*Mytilus galloprovincialis*) en las zonas 49 (Marbella), 50 (Puerto de Fuengirola), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez), por presencia de biotoxinas. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazá) por presencia de metales pesados. En la zona 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por ausencia de datos sobre su posible contaminación.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molou/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre, y marisqueo se encuentran en plena actividad. En artes menores, en concreto durante los meses de julio, agosto y septiembre, se han producido la parada de los artes trampa (nasas y alcatruces) por veda del arte. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el mes de octubre se encuentran en veda las siguientes especies de erizos: *Arbacia lixula* y *Paracentrotus lividus*.

3.- Tramitación de ayudas

Con fecha 17/5/16 se publicó la Orden de 12 de mayo de 2016, que regula las bases para la concesión de ayudas a la paralización temporal de embarcaciones de cerco y arrastre, en régimen de concurrencia competitiva. En base a ello, y a la Orden de 20 de mayo de 2016 por la que se hace pública la convocatoria para 2016, se encuentran en fase de Resolución las solicitudes recibidas correspondientes a la parada temporal de cerco (diciembre). Las correspondientes a la parada temporal de arrastre (abril) ya fueron resueltas. No habrá convocatoria para 2017.

Con fecha de 30/9/2016, se publicó la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la Comercialización y Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, previstas en el mismo marco FEMP que las anteriormente citadas. Actualmente los expedientes de comercialización se encuentran en fase de Resolución provisional; los de transformación, en Resolución definitiva.

Con fecha de 18/11/2016, se publicó la Orden de 14 de noviembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha de 07/02/2017, se publicó la Orden de 30 de enero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la Acuicultura marina en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha 17 de marzo de 2017, se publicó la Orden de 13 de marzo de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la paralización temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral Mediterráneo de Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Asimismo, con fecha 12 de abril de 2017 se publicó la Orden de 31 de marzo por la que se convocan para 2017 las ayudas previstas. La parada ha tenido lugar en el mes de Mayo. Los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha de 28 de julio de 2017 se publicó la orden de 19 de julio de 2017 por la que se convoca para el año 2017 las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la paralización definitiva de la actividad pesquera de la flota de artes menores, en la modalidad de rastros o dragas mecanizadas, en el litoral mediterráneo andaluz, así como compensaciones para los pescadores afectados por dicha paralización definitiva, previstas en el marco FEMP anteriormente citado.

Finalmente, el ministerio ha publicado con fecha 8 de Agosto de 2017, la orden de 28 de julio de 2017 por la que se convocan para el año 2017, las ayudas en régimen de concurrencia competitiva, a armadores y tripulantes por paralización definitiva de su actividad pesquera, para todas las modalidades (cerco, arrastre, palangre y artes menores), que serán gestionadas por el MAGRAMA, a excepción de las citadas anteriormente para la modalidad de rastro o draga mecanizada del mediterráneo andaluz, que están siendo instruidas por la CAPDER.

7.-OTRAS INFORMACIONES

Andalucía Oriental cuenta con una superficie total de invernaderos de más de 34.900 hectáreas.-

El consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Rodrigo Sánchez Haro presentó el pasado 19 de octubre en el marco de Fruit Attraction, Feria Internacional del Sector de Frutas y Hortalizas, celebrada en Madrid, el último Informe de Cartografía de invernaderos de las provincias de Almería, Granada y Málaga, correspondiente al 2017.

En dicho informe se constata que la superficie total invernada de Andalucía oriental supera las 34.900 hectáreas, lo que supone un aumento de más de 10 puntos porcentuales de las comarcas analizadas, en comparación con los datos del primer estudio cartográfico de los invernaderos de este litoral realizado en 2001.

Si bien la mayor parte de la superficie de invernaderos de las provincias de Almería, Granada y Málaga se encuentra en las cinco comarcas estudiadas en años anteriores (96% según SigPac), en esta campaña se ha decidido ampliar el estudio a otras comarcas en las que se ha detectado presencia de invernaderos. Concretamente, se ha extendido el estudio a Alto Andarax, Campo Tabernas y Río Nacimiento en Almería, Alhama, Las Alpujarras y Baza en Granada y Centro-Sur o Guadalhorce en Málaga. De esta manera, la zona estudiada incluiría más del 99% de la superficie protegida en el conjunto de las tres provincias, conforme a datos SigPac.

De acuerdo con el análisis realizado, la superficie de invernaderos estimada para las comarcas estudiadas en el conjunto de las tres provincias ascendería a 910 hectáreas, de las que 31.034 están situadas en Almería, 3.087 hectáreas en Granada y 789 hectáreas en Málaga.

Las técnicas de análisis de imágenes satélite permiten localizar y cuantificar de forma rápida la superficie cubierta de plástico para una región geográfica extensa. Aprovechando este potencial, se vienen realizando periódicamente cartografías de invernaderos del litoral de Andalucía Oriental (comarcas de Campo de Dalías, Campo de Níjar y Bajo Andarax y Bajo Almanzora en Almería, La Costa en Granada y Vélez-Málaga en Málaga). Se han realizado estimaciones para los años 2001, 2004 y, con periodicidad anual, desde 2008 a 2014 y en 2016. Los sensores empleados han sido LANDSAT 5 TM, LANDSAT 8 OLI, IRS-P6 LISS, SPOT 5 y SENTINEL 2A.

[Más información:](#)



-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **Convocado el Premio Alimentos de España al Mejor AOVE de la campaña 2017/2018.-** El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) ha convocado el "Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2017-2018", según el extracto de Orden publicado el pasado 21 de septiembre en el Boletín Oficial del Estado.

Tiene como finalidad promocionar los aceites de oliva virgen extra, tanto de producción ecológica como tradicional, de mayor calidad y propiedades organolépticas, en las categorías de Virgen Extra Frutado Verde Amargo, Virgen Extra Frutado Verde Dulce y Virgen Extra Frutado Maduro.

En la convocatoria también se estipula que el aceite que haya obtenido la mejor puntuación en la fase de cata y en la valoración físico-química, contará además con el Premio Especial "Alimentos de España Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra".

Sólo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2017-2018. Cada almazara podrá concursar con una muestra de aceite de oliva virgen extra procedente de un lote homogéneo de, al menos, 20.000 kilogramos.

El plazo de presentación de solicitudes es de tres meses a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Más información:

http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/promocion-alimentaria/extractoconvocatoriapaeaceite2017-2018boe_tcm7-466966.pdf

-- **El potencial de las fresas y berries de Huelva se concentrará en más de 1.200 m2 en la próxima edición de Fruit Attraction.-** Más de 1.200 metros cuadrados ocuparán los stands de las empresas de Huelva vinculadas al sector de las berries que participarán en Fruit Attraction 2017, cuya novena edición se desarrollará del 18 al 20 de octubre en el IFEMA de Madrid.

-- **El Seminario Internacional de arándanos cruza por primera vez el Atlántico y recalca en Huelva el 9 de noviembre.-** Se llevará a cabo en el Hotel Barceló Punta Umbría de Huelva.

-- **Jaén acogerá un Encuentro Internacional científico-técnico sobre el olivar.-** Los próximos días 8, 9 y 10 de noviembre en el Auditorio Guadalquivir, Palacio de Congresos de Jaén, IFEJA, se va a llevar a cabo un Encuentro Internacional científico-técnico: '[El olivar: retos de la sanidad vegetal e innovación tecnológica](#)', Organizado por PHYTOMA-España.

Este evento abordará los desafíos más inminentes en la producción de uno de los cultivos de mayor impacto económico y repercusión social de España.

Dentro del programa se abordará legislación, análisis y control de las enfermedades del olivo, manejo integrado de plagas, biodiversidad del olivar y la innovación tecnológica aplicada al cultivo del olivo.

La incidencia de *Xylella fastidiosa* en el olivar será analizada en este encuentro.

Cuenta con la colaboración de la Consejería de Agricultura, Pesca, y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía

Más información: [página web o RRSS de Phytoma.](#)

8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

196

11/10/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Orden de 29 de septiembre de 2017, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 9 de agosto de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones LEADER para costes de explotación y animación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.4 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.](#)

[Extracto de Convocatoria de la Orden de 29 de septiembre de 2017, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 9 de agosto de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones LEADER para costes de explotación y animación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.4 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.](#)

[Resolución de 30 de agosto de 2017, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se hacen públicas las subvenciones a la contratación de seguros agrarios, al amparo de la normativa que se cita.](#)

197

13/10/2017

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

[Resolución de 6 de octubre de 2017, de la Dirección General de Administración Local, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a las Diputaciones Provinciales Andaluzas, en el marco del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2017.](#)

BOE

243

09/10/2017

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Convenios

[Resolución de 11 de septiembre de 2017, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas, para la promoción de los productos de alimentación y bebidas en los mercados internacionales, a través de ferias y certámenes en los años 2017 y 2018](#)

245

11/10/2017

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Comunidad Autónoma de Andalucía. Convenio

[Resolución de 26 de septiembre de 2017, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Junta de Andalucía, para su integración en la Red de Información Ambiental de Andalucía.](#)

247**13/10/2017****MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**
Comunidad Autónoma de Andalucía. Convenio

[Resolución de 2 de octubre de 2017, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Convenio por el que en calidad de autoridad de certificación del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca encomienda a la Comunidad Autónoma de Andalucía la gestión de determinadas funciones, en su condición de organismo intermedio de certificación.](#)

DOUE**L260****10/10/2017**

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1833 de la Comisión, de 25 de septiembre de 2017, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas \[Capón de Vilalba \(IGP\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1835 de la Comisión, de 9 de octubre de 2017, por el que se fijan los derechos de importación aplicables en el sector de los cereales a partir del 10 de octubre de 2017](#)

L261**11/10/2017**

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1839 de la Comisión, de 9 de octubre de 2017, por la que se modifica la Decisión de Ejecución 2013/426/UE, relativa a medidas para impedir la introducción en la Unión del virus de la peste porcina africana procedente de terceros países o partes del territorio de terceros países en los que se ha confirmado la presencia de dicha enfermedad y por la que se deroga la Decisión 2011/78/UE \[notificada con el número C\(2017\) 6672\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1841 de la Comisión, de 10 de octubre de 2017, por la que se modifica la Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/247, sobre las medidas de protección en relación con los brotes de gripe aviar altamente patógena en determinados Estados miembros \[notificada con el número C\(2017\) 6886\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

L262**12/10/2017**

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1845 de la Comisión, de 11 de octubre de 2017, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/247, sobre las medidas de protección en relación con los brotes de gripe aviar altamente patógena en determinados Estados miembros \[notificada con el número C\(2017\) 6910\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

L263**12/10/2017**

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 295/2015, de 11 de diciembre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1806\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 296/2015, de 11 de diciembre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1807\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 297/2015, de 11 de diciembre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) y el anexo II \(Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación\) del Acuerdo EEE \[2017/1808\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 298/2015, de 11 de diciembre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) y el anexo II \(Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación\) del Acuerdo EEE \[2017/1809\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 299/2015, de 11 de diciembre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) y el anexo II \(Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación\) al Acuerdo EEE \[2017/1810\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 300/2015, de 11 de diciembre de 2015, por la que se modifica el anexo II \(Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación\) del Acuerdo EEE \[2017/1811\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 304/2015, de 11 de diciembre de 2015, por la que se modifica el anexo II \(Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación\) del Acuerdo EEE \[2017/1815\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 306/2015, de 11 de diciembre de 2015, por la que se modifica el anexo II \(Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación\) del Acuerdo EEE \[2017/1817\]](#)

L264

13/10/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1847 de la Comisión, de 12 de octubre de 2017, por el que se aprueba una modificación del pliego de condiciones de una denominación de origen protegida o de una indicación geográfica protegida \[Dealurile Crișanei \(IGP\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1848 de la Comisión, de 12 de octubre de 2017, por el que se aprueba una modificación del pliego de condiciones de una denominación de origen protegida o de una indicación geográfica protegida \[Dealurile Zarandului \(IGP\)\]](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1850 de la Comisión, de 11 de octubre de 2017, por la que se modifica la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonutricionales relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros \[notificada con el número C\(2017\) 6774\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1851 de la Comisión, de 11 de octubre de 2017, por la que se modifica el anexo II, letra E, de la Decisión 92/260/CEE en lo que respecta a los requisitos relativos a la peste equina para los caballos registrados admitidos temporalmente procedentes de Argelia, Kuwait, Marruecos, Omán, Qatar, Túnez y Turquía, y por la que se modifica el anexo I de la Decisión 2004/211/CE en lo que respecta a la entrada correspondiente a los Emiratos Árabes Unidos en la lista de terceros países y partes de ellos a partir de los cuales están autorizadas las importaciones en la Unión de équidos vivos y de esperma, óvulos y embriones de la especie equina \[notificada con el número C\(2017\) 6775\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)